



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 20 MAY 2025

Expte. N° 25.512/24

VISTO estas actuaciones y la Resolución R-N° 0322-2025 de fecha 14 de abril de 2025; y

CONSIDERANDO:

QUE por la citada resolución se designa a la Lic. Luciana PAPI PALOMINO, DNI N° 39.040.217, en un cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Categoría 7 perteneciente al Agrupamiento Administrativo de la SECRETARÍA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y RELACIONES INTERNACIONALES de esta Universidad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, con la remuneración mensual de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, con el cumplimiento de 35 horas semanales de labor y de acuerdo a la misión y las funciones establecidas en la Resolución R-N° 1297-2024.

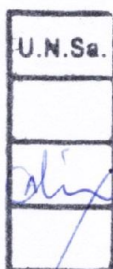
QUE la SECRETARÍA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y RELACIONES INTERNACIONALES informa que la Lic. PAPI PALOMINO tomó real posesión de funciones del cargo el día 25 de abril de 2025.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,

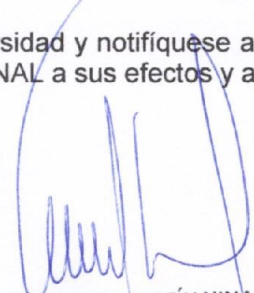
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

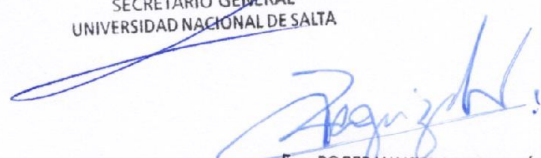
ARTÍCULO 1º.- Dejar establecido que la Lic. Luciana PAPI PALOMINO, DNI N° 39.040.217, tomó real posesión de funciones en el cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Categoría 7 perteneciente al Agrupamiento Administrativo de la SECRETARÍA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y RELACIONES INTERNACIONALES de esta Universidad, el día 25 de abril de 2025.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.




Sr. JUAN ALBERTO MARISCAL RIVERA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Mg. MIGUEL MARTÍN NINA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Esp. ROGER WALTER LEGUIZAMÓN
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO,
CONTABLE Y FINANCIERO
a/c SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 0539-2025